



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2016

Hora: 10:00 A.M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

Único: Expediente No. TSE-708-2016

Objeto: *“Recurso de Apelación a la resolución Num. 010/2016 de fecha 16-7-2016, de la Junta Electoral de Barahona”*

Recurrentes: Partido Revolucionario Moderno (PRM), representado por Lic. Ángel Alberto Adams Pérez, presidente del Comité Municipal Santa Cruz de Barahona, José del Carmen Montero Arias, presidente del Comité Provincial del indicado partido político y por el Dr. Praede Olivero Feliz, candidato a la Alcaldía del Municipio Santa Cruz de Barahona por dicho partido.

Abogados: Dr. Praede Olivero Feliz y Lic. Noel Moquete Rodríguez.

Fecha de la instancia: 16 de julio del año 2016

Recibido en el TSE: 18 de julio del año 2016

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año 2016.

Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente

MARR/ZSM/cldp.